

EL DIARIO

Periódico imparcial

Anuncios y comunicados.

A PRECIOS CONVENCIONADOS
Toda la correspondencia de carácter
administrativo al Administrador

No se devue len los originales aunque no se publiquen.

Precios de suscripción

En Orihuela, un mes.
Fuera, un trimestre

Pago anticipado

Pañería de Eleuterio Garcia

Mayor, 14, ORIHUELA

Se acaba de recibir para la próxima temporada de verano un selecto surtido en lanillas, australias, cheviot y FRESCOS decatizados inecogibles. CUÑAS y estambres finísimos azules tina sólidos. Armures, Gergas, Vi-eñas y Brapiés, negros permanentes. — Bonita colección en pantalones edio ancho, estilo inglés en blanco y colores. — Variados surtidos en rtes chalecos fantasía. — Infinidad de Holandas, Briles é Hilos propio ra trajes de caballero. — Especialidad en Sarguillas, Tamis, Alpacas y rnos franceses para sotanas y manteos. — Precios sin competencia.

Smith Premier

Es la mejor máquina de escribir

Antes de decidirse a compra otra

Escriba V. a D. Antonio Ollás, Apartado de Correos 312, o a su representante en Orihuela y Torrevejeja, Sr. Sansano.

Ocasión

SE VENDE un huerto de narraños sangrinos, de diez años entrada de camaje, y otras tierras, consriego de la acequia de Callosa, situadas en el término de Catral.

Darán razón en Callosa, calle Paseo de la Estación núm 1.

LA CÁMARA DE COMERCIO SOBRE UNOS DISCURSOS

El que pronunció el Sr. Gil, no fué un himno retórico, deslumbrante de elocuencia y de erudición, sino mesurado, persuasivo, sin arranques ni alardes oratorios, pero lleno de convicción; fué la obra de un convencido, que hablaba a sus compañeros, con fé, en el procedi-

miento; y estas nuestras apreciaciones tienen un mayor valor, el que les dá la sinceridad, pues no comulgando el Sr. Gil, en el credo político en que militamos, nuestras afirmaciones, que son las de adversarios, tienen el merito de la realidad, de la verdad a la que siempre y ante todo, readimos culto fervoroso.

Tema razón el Sr. Gil, al explicar la necesidad y utilidad de la existencia de la Cámara de Comercio de Orihuela, pues de ese organismo, puede el comercio y la industria, esperar ventajas numerosas, y positivas; y si se disolviese quedaria asimilada a la de Alicante, en cuyo caso, habrán de pagar los comerciantes e industria es sin remedio, el dos por ciento de la contribución, y su situación, empeoraria, pues nunca el or-

ganismo provincial, tendria por los comerciantes de Orihuela, el interés que los mismos de esta localidad; resultando, que serian tributarios de la Camara de Alicante, pero no alcanzarían jamás los beneficios que les otorgaría su independencia, en la Camara local.

Razones de gran fuerza lógica, las expuestas por el orador, que queremos divulgar con este artículo, recomendando como el a los comerciantes e industriales de Orihuela que se agrupen y contribuyan con la voluntaria, que les será llevadera, y con lo cual, aseguraran, la vida de la Cámara, para bien y prosperidad del comercio y la industria locales. En otro artículo, nos ocuparemos del razonado discurso del Sr. Navarro, anticipándole, que en obsequio al comercio y a la industria de Orihuela, estamos dispuestos a ir publicando, el reglamento por que han de regirse las Cámaras de Comercio Industria y Navegación.

Envío

Amo a tu tierra de blasón morisco; y en su noche tan cálida y serena, sueño entre las palmeras y el lentisto con tu carne triunfal, Zaida morena.

Ante tu gracia altiva de sultana, suspira mi guitarra sus canciones para que bailes una sevillana, entre las más divinas tentaciones.

Para arrancarte chispas de los ojos y tus cabellos irisar de luces yardant tu sangre y tus claveles rojos...

como una esclava, mi ilusión te envía estos ardientes versos andaluces como un rayo de sol de Andalucía.

ANTONIO ARISTOY.

Para el pueblo de Torrevejeja

ENSAYOS DE COTORREO

Provocados por los artículos de «El Regional», órgano revenguiستا, y sus similares «El Pueblo» de Torrevejeja, comenzamos hoy una serie de artículos, que no hubiéramos publicado a no ser por la procaicidad de los anónimos articulistas de las columnas, a quienes hacemos responsables de las crudezas, que puedan observarse en estos escritos, que no serán cotidianos, sino cada vez que el espacio nos lo permita, pero tengan la seguridad, que una vez empezados, ningún linaje de consideraciones, nos obligarán a suspenderlos.

Para que el noble y honrado pueblo de Torrevejeja al que dirigidos van estos trabajos pueda hacerse cargo de la historia político-oratoria de su ídolo, lo tomaremos desde los tiempos primeros en que el insustancial orador, hizo sus primeras armas oratorias, pues tenemos datos ciertos de su carrera oratoria, en la cual, ha «pescado» un acta, que no sabemos lo que le durará, aunque podemos predecir, que lo que duren las Cortes actuales.

El bondadoso padre del señor

Establecimiento de tejidos . Tempoda e verano
Ultimas novedades para señoras.: Gergas .: Especialiengderos blancos.

GRAN PAÑERIA Estambres cheviot. Armures y mantas de viaje

Revenga, dado el estado de salud de su hijo, que le impedía dedicarse al estudio, y observando los deseos de su hijo de dedicarse a la oratoria, procuró fomentar esta vocación filial, y aun le preparó campo, en el que pudiera hacer ensayos, con excaso riesgo de su prestigio; y allá por el año de 1901 o 1902, organizóse en Beniel un mitin agrario, de Socialismo Agrario, en el que el joven Luis Diez Guirao de Revenga, hizo su debut ante una regular concurrencia, empezó una propaganda, que su carácter voluble y tornadizo, le hizo abandonar bien pronto, a pesar de que aquella misma tarde, y después de su discurso y del de otros oradores, se repartieron a los reunidos unos folletitos invitando a los huertanos a la asociación; pero ya han visto mis lectores como el actual diputado por Daroca, dejó su trabajo comenzado y sin concluir, aunque nunca hubiera podido acabarlo, pues carecía de prestigio personal para realizar obra de tal magnitud, y aquello, fué obra preparada de antemano, para ensayos de oratoria, como dicho queda, pero aún que hubiera podido sugestionar a los labriegos, la obra no hubiera sido rematada, pues le faltan fijeza, tenacidad, y dirección intelectual para darla remate. Fué, lo que se puede llamar, «El Capitan Araña».

Mendo Mendez.

Rarezas

Berlín—Una mujer viuda, llamada Kaerberitz, se presentó hoy á la policía.

—¡Vengo a que me lleven ustedes á la cárcel! —gritó como quitándose un enorme peso de encima, y agregó: —¡Por fin, voy a dormir con tranquilidad!

El escribiente de guardia quedó perplejo, y no sabía qué hacer con su visitante.

—¡Veamos, veamos —exclamó.—¿Qué crimen ha cometido usted?

—¡Yo maté a mi amante!

—¡Óla!

—Y lo asé en una estufa.

—¡...!

—Y le saqué el corazón!

El escribiente se levantó alarma-

do de su asiento, y apenas tuvo ánimos para preguntarla con timidez:

—Y... ¿nada más?

—Sí, señor; algo más.

—¿Lo descuartizó usted?

—No, señor; lo que hice fué esperar a que el corazón estuviera bien asado y comérmelo.

Como la terrible viuda viera el gesto de horror que el policía señaló en su rostro, siguió hablando para justificar su ferocidad.

—Veo que se extraña usted, pero yo sabía muy bien lo que me hacía.

—Entonces...

—Yo saqué del cuerpo de mi amante todas sus entrañas, para asarlas y comérmelas, porque... —y como aduciendo una razón suprema, agregó: —en las entrañas está el alma y yo quería comerme el alma de mi amante: la quería llevar dentro de mí.

La Policía, temiendo que la viuda tuviera perturbadas sus facultades mentales la ató fuertemente y la trasladó a presencia del Juzgado.

Créese que debió asesinar también a su marido.

El crimen ha producido gran impresión, y esta siendo comentadísimo.

Los Riegos del Segura

A virtud de las reclamaciones que multitud de regantes dirigían al alcalde de esta ciudad, Sr. Ferrer, este telegrafió el sábado al Gobernador Civil de la provincia, denunciándole que el afluente del Segura, el Reguero, estaba cortado en el lugar del acueducto denominado el Merancho, para que a su vez la primera autoridad gubernativa de la provincia, telegrafiera a la de Murcia, a fin de que ordenara lo conducente, para que se dejarán circular las aguas; y el señor Gobernador, contestó al alcalde, con los dos despachos que reproducimos a continuación.

«Alicante—5.

Gobernador a Alcalde.

Telegrafio a Gobernador de Murcia participándole denuncia que hacen a esa Alcaldía grupo regantes y le ruego impida el abuso denunciado.

Alicante—6.

Gobernador a Alcalde.

Gobernador Murcia me telegrafia que traslada su telegrama de ayer al jefe de la guardia civil para que corrija abusos en el acueducto Merancho y deje libre y expedito el curso

de las aguas debiendo participar que estan escaso el caudal que allí llega que ni para las necesidades más apremiantes del lavado es suficiente.»

No obstante, el alcalde, sigue recibiendo denuncias, que le confirman, que el Merancho; tiene agua abundante, y en vista de ello, telegrafió ayer mañana nuevamente al Gobernador de Alicante, para que por la benemérita, compruebe la verdad de lo que le comunican, y vuelva a rogar al gobernador de Murcia, que disponga la no detención de las aguas, que con evidente perjuicio de los regantes de esta vega, se están deteniendo, pues las comisiones de regantes que han visitado al alcalde, le han dado a entender, que pudiera suceder, si no son atendidos, que ellos mismos pusieran las aguas detentadas, en libertad.

También recibió el Sr. Ferrer noticias de haberse atajado el río en término de esta ciudad, cerca de Beniel, y después de realizar las gestiones conducentes a averiguar lo que hubiera de cierto sobre el particular, comprobó, que era inesacta la información que se le había trasladado.

Sanatorios para tuberculosos

Delgado Barreto, el simpático y ameno «Taf», ha descrito galánamente lo que será esta obra, lo que será este Sanatorio, situado a 1.800 metros de altura en la cordillera de Guadarrama, más pintoresca que el paisaje más pintoresco de Suiza; en los picos de la Sierra, donde hasta ahora hicieron las águilas sus nidos y en donde muy en breve se bañaran en la infinita salud del aire puro, del buen sol, unos cuantos centenares de enfermos.

La Humanidad se preocupa poco de los enfermos, no ya por el deseo de la selección malthusiana, que haría un tanto disculpable esa indiferencia, sino por egoísmo, por egolatría, porque el hombre a olvidado hace tiempo que su libertad—como decía Lavater—es la del pájaro en su jaula, y trepa también, destrozándose las carnes, hacia las cumbres; pero no a esas cumbres del «Sa-

lus infirmarum», sino a esas otras aridas y grises, sin penumbras, sin purezas; hacia esas cumbres donde el Sol tiene la forma de un pan y donde, según la hermosa frase de Loustalot, los hombres nos parecen grandes porque los contemplamos de rodillas...

¡Mos enfermos son sagrados! Atendertes y amarles es inmensa bondad. Mas buena que el obispo de Digne, que se torcía los pies por no aplastar las hormigas, es Isabel de Hungría curando a los leprosos...

¡Elevad esa carne enferma hacia la cumbre! Que el sol y el aire limpien esos cuerpos maltrechos. robustezcan esos pechos hundidos, eleven esas frentes abatidas...

Jesus es más Dios curando a los enfermos que en las Parábolas del Monte... María de Magdalena es más santa saciando la sed del peregrino que ungiendo los pies Salvador...
—L. L. B.

COMENTARIOS POLITICOS

La licencia que el alcalde pidió en la última sesión de Ayuntamiento, fué por que, además de estar algo delicado de salud, su familia, marchaba dentro de unos días a veranear, y queria estar más directamente al cuidado de sus intereses particulares; pero precisamente cuando el sábado en la tarde leyó el Sr. Ferrer el artículo de fondo de «El Eco de Orihuela», decidió no hacer por ahora huso de la licencia, para que no sorprendiera a un alcalde interino, el acontecimiento anunciado por el colega, de ese concejal, tan intimo de Romanones, que va a ir a la corte por «la valerosa», y para poder el Sr. Ferrer, entregar la alcaldía, comenzando ya desde ese día, una licencia, no de tres meses, sino ilimitada.

Por lo tanto, nada tiene que ver lo dicho, con la cuestión que quiere relacionar el colega.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de ver los planos que de la instalación telefónica que bajo la dirección técnica del reputado médico electricista, nuestro querido amigo D. José de Madaria

La Alhambra

Gran establecimiento de tejido

José Marín Garrigós

Temporada de verano de 1913

Grandes novedades de toda clase de géneros para señoras y señorita. Inmenso y variado surtido en generos blancos. Especial para trajes de caballeros.

MAYOR, 1 y 2 ORIHUELA 3

y Rubio, ha levantado con gran competencia por su parte, el joven amigo nuestro D. Jesús Santiago, que a su vez, ha realizado todos los trabajos de medición de la línea.

Se halla enfermo aunque no de cuidado por fortuna, nuestro joven amigo el aventajado licenciado en medicina, D. Manuel Ferrer, al que deseamos un rápido restablecimiento.

Ha marchado a Cartagena, nuestro compañero en la prensa local y querido amigo D. Romualdo Rodríguez de Vera y Romero.

Para el Pilar de la Horadada, ha salido en compañía de su distinguida esposa y de su bellísima sobrina Flora Correa, nuestro querido amigo D. José Rebollo Ubeda.

Ha regresado de Madrid, el aprovechado estudiante y querido amigo nuestro D. Amancio Meséguer.

De Barcelona ha regresado con su distinguida y joven esposa, nuestro buen amigo D. Sebastian Penalva.

El sábado en la noche estravióse, desde la calle del Príncipe de Vergara, calle Mayor al puente de poniente; un pendiente de oro.

Se ruega a la persona que le haya encontrado le devuelva a esta redacción, en donde solo gratificará o agradecerá.

Ha salido para Torreveja acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo, D. Joaquín Alonso

El domingo inauguraron su local social, los obreros oriolanos, situado en la calle del Príncipe de Vergara.

El mercado de hoy está concurrido habiéndose cotizado los nuevos a 1/20 la docena.

Para sus posesiones de la Murada, ha salido la distinguida familia de nuestro querido amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Cornelio Payá Pérez; y para las del campo de Salinas, nuestro no menos amigo don Francisco Román Miralles.

Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de cuidado, la virtuosa señora doña Concepción Mateo, esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Juan Marín, deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Ultima hora

Romanones fué a la Granja donde despachó con el Rey, almorzando después con el Soberano.

Se gestiona el indulto del soldado Cerdá, sentenciado a muerte por desertar delante del enemigo.

Al realizar la caballería una descubierta en las inmediaciones de Larche, fué atacada por los moros, a las que se les castigó duramente.

Parece que por efecto de los grandes calores reinantes, se suspenderán las operaciones para reanudarse brevemente y con gran actividad.

Sastrería de Antonio Pérez

Plaza de la Soledad

ORIHUELA

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños con arreglo a los patrones de la última moda de París.

Especialidad en trajes para señores sacerdotes; sotanas manteos, etc.

Economía, prontitud y esmero.

Antonio Pérez, Plaza de la Soledad.—Orihuela.

RESULTADOS GUROS

Cuano "Pagán,"

premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

Saco de 70 kilos 35 pesetas

Primeras materias para toda clases de cultivos

PAGO AL CONTADO

Santo Cristo, 5—MURCIA

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

DON JOSÉ CASES, Calle de San Juan, núm. 50.

NOTA IMPORTANTE: El que compragnano a plazos paga por el que no pagan

RIQUEZA GARANTIZADA

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche Yecla y Alcoy.

Saldo anterior	Plas. 15,016,976,54
Imposiciones durante la semana	" 387,670,06
Suma	Plas. 15,404,646,60
Reintegros	" 378,129,31
	Plas. 15,026,517,29

Cartagena 28 de Junio de 1913

Oposiciones a la Hacienda Pública

OFICIALES 4.ª (2,000 pesetas anuales)

PROXIMA CONVOCATORIA

Para las futuras oposiciones Oficiales de Hacienda, conviene a los que deseen preparar el Programa con la extensión necesaria para SOBRESALIR en estos concursos donde tanto aspirante acude, y con el tiempo suficiente para evitar las premuras del corto plazo que media desde que se anuncian hasta que comienzan los ejercicios, dirigirse a D. Francisco A. Orrego, Ofici l por oposición con destino en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para detalles de texto y sistema de preparación económica y ventajosa Calderón de la Barca, 17, 2.ª.—Alicante

Nota importante

Conviene a los que tengan propósitos de ingresaren este Cuerpo, pararse para las próximas oposiciones, pues de prosperar los proyectos de actual Ministro de Hacienda, el ingreso se hará desde el año 1914, por la categoría de Oficiales quintos con 1.500 pesetas.

Calderón de la Barca, 17, 2.ª.—Alicante

Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 a 7 y Urbanas
Entres mes solisetense periodos
Betrés: 4 25 por 100 anual comortización
panco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten oposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. ANTONIO SANCHEZ MOLINA
Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San tonio, 117.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Figurines y revistas de modas = José María Soriano Bueno, San Juan, Orihuela.

Francés Esperanto = Lecciones a domicilio — José María Sarabia Vergel.

La Reina de la Moda

Más de 120 modelos de todas las clases. 1.25 ptas. (ejemplar en casa de Sansano.

Imp. de Juan Sansan Orihuela—

Almacén de maderas

-DE-

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con los de España.

Calle de Unión Agrícola
Orihuela

Agencia MARTINEZ

servicios en todos los trenes

Es la más antigua de la Región. La que más garantía ofrece.
La que entrega sus encargos el mismo día

Ofrecerá el servicio entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4.—En Elche, D. Pascual, Peral, S. Jaime, 4.—En Creyillente, D. Antonio Davila, San Antonio, 21.—En Albaterra, Manuel García, Plaza, 6.—En Almoradí, D. Francisco Bueno, Principe 8.—En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Callosa, Manuel López, Correo.—En Orihuela, D. Mariano Mateo, Sta. Lucía, 12.—En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. Joaquín Gallud, Duque, 35.—En Valencia Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje.—En Madrid, D. Cánovas y Valero, Atocha, 4.

En Orihuela ha cesado del servicio de esta agencia D. Mariano Huerty y ha nombrado en su lugar a D. Mariano Mateo, Sta. Lucía, 12.

DISPONIBLE

PROXIMA CONVOCATORIA

Para las futuras oposiciones de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Sr. Director de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, D. Antonio Pascual, ha acordado convocar a las oposiciones de ingreso en el curso de 1912-1913, a las personas que reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Ser españoles o extranjeros de nacimiento o de adopción. 2.ª Haber cumplido la edad de 18 años. 3.ª Haber cursado en esta Facultad el primer curso de la carrera de Ciencias Exactas y Naturales. 4.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 5.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 6.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad.

Notas importantes

Conviene a los que tienen pendiente el pago de las contribuciones de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, que se presenten en el momento oportuno para el pago de las mismas, a fin de evitar el embargo de sus bienes, y para evitar el pago de intereses. El Sr. Director de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, D. Antonio Pascual, ha acordado convocar a las oposiciones de ingreso en el curso de 1912-1913, a las personas que reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Ser españoles o extranjeros de nacimiento o de adopción. 2.ª Haber cumplido la edad de 18 años. 3.ª Haber cursado en esta Facultad el primer curso de la carrera de Ciencias Exactas y Naturales. 4.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 5.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 6.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad.

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario de España, S. A., tiene el honor de anunciar que ha acordado convocar a las oposiciones de ingreso en el curso de 1912-1913, a las personas que reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Ser españoles o extranjeros de nacimiento o de adopción. 2.ª Haber cumplido la edad de 18 años. 3.ª Haber cursado en esta Facultad el primer curso de la carrera de Ciencias Exactas y Naturales. 4.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 5.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 6.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad.

Comunicación

El Sr. Director de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, D. Antonio Pascual, ha acordado convocar a las oposiciones de ingreso en el curso de 1912-1913, a las personas que reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Ser españoles o extranjeros de nacimiento o de adopción. 2.ª Haber cumplido la edad de 18 años. 3.ª Haber cursado en esta Facultad el primer curso de la carrera de Ciencias Exactas y Naturales. 4.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 5.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad. 6.ª Haber obtenido en el primer curso el número de aprobados que establece el Reglamento de esta Facultad.